



SEGUNDO MEDIO MARATÓN SAN QUINTÍN 2026

CONVOCATORIA

El Primer Ayuntamiento de San Quintín, Baja California, a través de la Coordinación de Deportes, convoca a atletas nacionales y extranjeros a participar en el:

SEGUNDO MEDIO MARATÓN SAN QUINTÍN 2026

que se celebrará el domingo 13 de septiembre de 2026, con salida a las **6:00 horas** desde la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas, bajo las siguientes:

BASES

1. PARTICIPANTES

Podrán participar atletas nacionales y extranjeros que cumplan con los requisitos establecidos en la presente convocatoria.

La edad mínima para participar será de **18 años** cumplidos al día del evento.

2. FECHA Y LUGAR

Fecha: Domingo 13 de septiembre de 2026.

Hora de salida: 6:00 horas.

Salida y Meta: Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas, San Quintín, Baja California.

3. DISTANCIA

La competencia tendrá una distancia oficial de **21 kilómetros**.

4. INSCRIPCIONES

Las inscripciones estarán abiertas a partir de la publicación de la presente convocatoria y permanecerán vigentes hasta agotar existencias.

Las inscripciones se realizarán exclusivamente en línea a través de la plataforma que determine el Comité Organizador.

Costo de inscripción: 310.87 pesos + Comisión de servicio.

Cupo limitado a 800 participantes.

El registro será personal e intransferible.

5. KIT DEL CORREDOR

Todos los participantes inscritos tendrán derecho a recibir un paquete que incluye:

- Camiseta oficial del evento.
- Medalla de participación.
- Dorsal oficial.



- Mochila tipo morral.
- Hidratación y abastecimiento
- 1 unidad de Pinole Chew

6. ENTREGA DE KITS

La entrega de paquetes se realizará el sábado **12 de septiembre de 2026** en el **Hotel Restaurante Santa Isabel**, en horario de **10:00 a 18:00 horas**.

Para recoger el paquete será indispensable presentar:

- Identificación oficial vigente.
- Comprobante de inscripción.
- Carta responsiva debidamente firmada.

7. CATEGORÍAS

Rama Varonil y Femenil

- Absoluta.
- Categorías por edad
 - 18-24 años.
 - 25-29 años.
 - 30-34 años.
 - 35-39 años.
 - 40-44 años
 - 45-49 años.
 - 50-54 años.
 - 55-60 años
 - 60 y mas.
- Personas con Discapacidad.

8. RECORRIDO

La salida y meta estarán ubicadas en la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas.

El recorrido iniciará en dirección norte sobre la Carretera Federal No. 1. Posteriormente, los participantes se desviarán por la calle 1ra del fraccionamiento San Quintín dando vuelta en “U” en el hospital buen pastor, para reincorporarse nuevamente a la Carretera Federal No. 1 y continuar hacia el norte.



Al llegar al punto de retorno ubicado en el kilómetro 13, los corredores realizarán una vuelta en "U" para emprender el regreso por la misma ruta hasta la meta ubicada en la Unidad Deportiva Lázaro Cárdenas.

El recorrido estará debidamente señalizado y contará con personal de apoyo, seguridad y control vial.

9. ABASTECIMIENTO, CONTROL Y SERVICIOS

Se contará con puntos de hidratación y abastecimiento cada **3 kilómetros** a lo largo del recorrido.

Para verificar el cumplimiento de la ruta oficial se instalarán los siguientes puntos de control (checkpoints):

- Salida (kilómetro 0).
- Kilómetro 7.
- Kilómetro 13.
- Meta (kilómetro 21).

Todos los participantes deberán pasar por los puntos de control establecidos.

Asimismo, se contará con sanitarios para uso de los participantes en los siguientes puntos:

- Kilómetro 4.5.
- Kilómetro 13.
- Kilómetro 17.

Durante el evento se dispondrá de servicios médicos, ambulancias, personal de apoyo, seguridad pública y protección civil para la atención de los participantes.

10. TIEMPO LÍMITE

El tiempo máximo oficial para completar el recorrido será de **3 horas** contadas a partir del disparo de salida.

Los participantes que excedan el tiempo límite podrán ser retirados del recorrido por el Comité Organizador.

11. CRONOMETRAJE, JUECEO Y RESULTADOS

La competencia contará con sistema de cronometraje oficial.

El jueceo, validación de resultados y clasificación oficial estarán a cargo del Comité Organizador.

Los resultados oficiales y las decisiones emitidas por el Comité Organizador serán definitivos e inapelables.



12. PREMIACIÓN

El Comité Organizador otorgará una bolsa de premiación total de:

\$150,000.00

(CIENTO CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N.)

La bolsa será distribuida entre las categorías convocadas conforme a la tabla oficial de premiación que será publicada oportunamente por el Comité Organizador.

Se premiará a los primeros lugares de las siguientes categorías:

- Absoluta Varonil.
- Absoluta Femenil.
- Personas con Discapacidad.
- Categorías por edad convocadas.

Los premios de la categoría absoluta no serán acumulables con los premios por categoría.

13. CAUSAS DE DESCALIFICACIÓN

Será motivo de descalificación:

- No portar el dorsal oficial de competidor.
- Utilizar el dorsal asignado a otro participante.
- Recibir ayuda externa que represente una ventaja competitiva.
- Acortar o alterar el recorrido oficial.
- Omitir cualquiera de los puntos de control establecidos.
- Incurrir en conductas antideportivas o faltas de respeto hacia participantes, jueces, voluntarios o autoridades.
- Participar sin estar debidamente inscrito.

14. RESPONSABILIDAD

Todos los participantes compiten bajo su propia responsabilidad y declaran encontrarse en condiciones físicas adecuadas para participar en la prueba.

El Comité Organizador, la Coordinación de Deportes, el Primer Ayuntamiento de San Quintín y las instituciones participantes no serán responsables por accidentes, lesiones o padecimientos derivados de condiciones médicas preexistentes o del incumplimiento de las recomendaciones de seguridad emitidas durante el evento.





15. TRANSITORIOS

Los casos no previstos en la presente convocatoria serán resueltos por el Comité Organizador, cuyas decisiones serán definitivas e inapelables.

PRIMER AYUNTAMIENTO DE SAN QUINTÍN

COORDINACIÓN DE DEPORTES

San Quintín, Baja California, 2026.

